

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 2 de Marzo de 1901

Año XXX, Núm. 8.391



## DON COSME PARPAL Y PONS

### HA FALLECIDO

#### À LA UNA DE ESTA MADRUGADA

À LA EDAD DE 85 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIDOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus afligidos hijos D. Miguel (presente) y D. Juan (ausente), hijas políticas, nietos (presentes y ausentes), sobrinos (presentes) y la Redacción del periódico EL BIEN PÚBLICO, suplican á sus amigos y conocidos eleven una sentida y ferviente oración al Altísimo por el eterno descanso del alma del finado.

La conducción del cadáver al Cementerio Católico ha tenido lugar á las 5 de esta tarde.

El duelo se ha dado por despedido después del entierro.

Casa mortuoria, Bastión 37.

Mahón 2 de Marzo de 1901

## COMO SE HACE PAÍS

Por el alcalde que tiene y como estudio comparativo, tomamos de «El Imparcial» el siguiente trabajo:

Es un hecho curiosísimo que en naciones como la norte-americana formadas pudiéramos decir de aluvion, sin historia, se sienta el espíritu de solidaridad que liga á todos los individuos de una raza y de un pueblo con mayor intensidad que en España, donde parece que el concepto de nacionalidad, fraguado á fuerza de luchas seculares, debiera alcanzar tinacidad y resistencia superiores á todo lo imaginable.

Sin embargo, en nuestro país los hombres favorecidos por la fortuna, aparte algunas mandas piadosas, pueden decirse que no saben cómo emplear en bien de sus conciudadanos las riquezas que han logrado atesorar, y desde luego parece que muestran especial cuidado en no fomentar la cultura del país, como si no fuese la superioridad de la civilización lo que en último término decide de la preponderancia de las razas y de los pueblos en el mundo.

Si se exceptúan las escuelas Aguirre, el hospital de epilépticos del ilustre marqués de Vallejo, el capital con la señora viuda de Epalza ha contribuido á la fundación del Hospital de Bilbao, son muy pocas las donaciones con que los potentados españoles que en estos últimos tiempos han contribuido á fo-

mentar la enseñanza. El hecho es tanto mas sensible cuanto que significa haberse perdido la tradición que contribuyó á asegurar las pingües rentas de que hoy disfruta, por ejemplo, la Universidad de Salamanca. Hombres de los prestigios que reúnen D. Federico Rubio y D. Santiago Ramon Cajal no han tenido en nuestro país á su disposición, como los hubiesen tenido en el extranjero, capitales considerables con que fomentar la cultura: el primero sostiene difícilmente su Instituto y su Revista, honra de España y admiración de los extranjeros; el segundo no ha podido todavía crear un Centro dotado de los medios de investigación científica que convendría á su personalidad salientísima.

Mientras tal desden muestran por la cultura española las clases directoras de este país secular, los ricos de los Estados Unidos han contribuido en estos últimos años á fomentar toda clase de enseñanzas, convencidos de que la superioridad de su nación no se sostendrá sino en tanto que su civilización se sostenga, y la iniciativa particular ha dotado con esplendidez los siguientes centros de enseñanza:

Universidad de Chicago.—Mr. Rockefeller, ha dado para sostener este centro duros 9.133.874 (dollars).

Colegio de Gerard.—Mr. Gerard ha dado para fundarle 7.000.000 de duros.

Instituto de Prat.—Fundador, Charles Pratt, 3.600.000 duros.

Universidad de Hopkins.—Fundador, John Hopkins, 3.000.000 de duros.

Instituto de Drechel.—A. J. Drexels, 3.000.000 de duros.

Universidad de Standford.—Letand Standford menor, 2.500.000 duros.

Universidad de Cornell.—Eva Cornell, 1.500.000 duros.

Univerdad de Vanderbilt.—Los hijos del célebre millonario, 1.100.000 duros.

Universidad de Columbia.—Scht. Low, 1.000.000 de duros.

En estos últimos años, pues, las clases directoras de los Estados Unidos han subvencionado la enseñanza pública en su país, haciendo excepción de donativos pequeños ó para establecimiento de carácter local, con mas de 30.000.000 de duros.

## LA SEÑORITA DE UBAAO

### SU RESTITUCION AL HOGAR

Algunos transeúntes y vecinos del barrio de Chamberí, observaron en las primeras horas de la tarde de ayer que cerca del convento de las Esclavas del Corazon de Jesús paseaban varias personas que por su aspecto parecían pertenecer á la policía.

Esta creencia se confirmó cuando observaron que frente al convento paseaban el coronel de orden público, señor Morera, y un capitán del mismo cuerpo.

ban el coronel de orden público, señor Morera, y un capitán del mismo cuerpo.

Poco después de llegar el coronel Morera tuvimos ocasion de observar movimiento desusado en el paseo del Qoeliseo, y presumiendo que se trataba de cumplimentar la sentencia del Tribunal Supremo, nos dirigimos á las cercanías del convento de las Esclavas.

A las dos de la tarde próximamente vimos llegar á la puerta del convento un carruaje particular y descender de él al juez interino del distrito de Palacio, D. Federico Eujuto y Martín de Oliba, y al escribano D. Juan Infante.

Cerca del convento había dos carruajes.

Después supimos que habían conducido á una señora, tía de la señorita de Ubaeo, y al procurador D. Celestino Armillán.

A corta distancia, y dentro de un coche, el Sr. Salmeron esperaba el resultado.

Mas de una hora permaneció el juzgado en el convento. La superiora no pudo recibirlo por encontrarse enferma. En su lugar se presentó la generala de la orden.

Entonces el Sr. Eujuto la dijo:

—Señora: soy el juez de primera instancia, que viene con la misión de dar cumplimiento á la sentencia del Tribunal Supremo referente á la señorita Ubaeo. Supongo á usted enterada de dicha sentencia y ruego ser atendido.

La generala se mostró dispuesta á catar las órdenes de la autoridad judicial, añadiendo:

—No creímos nunca—contestó aquella señora—que esta sentencia se cumpliera tan pronto. De todos modos, acatando el fallo del Supremo, voy á dar las órdenes para que la señorita de Ubao cambie de traje y se ponga á disposición del juzgado.

Un cuarto de hora después se presentó en la sala, acompañada de una nonja, la señorita de Ubao. Vestía un traje de paño color gris y mantilla de encaje.

Este traje era el mismo que llevaba cuando abandonó el hogar materno.

Su presencia produjo la emoción natural en las personas que asistían al acto.

Hubo un momento de pausa.

La generala la presentó al juez. Este explicó su misión en aquel sitio, y la señorita de Ubao, con gran serenidad, se puso á las órdenes del juzgado, acatando el fallo del Tribunal Supremo, pero deseando hacer constar antes de salir del convento que aspiraba á volver á él.

Su tía, la señora doña Petra de Icaza, después de abrazarla emocionada, le ofreció su coche, pero la señorita de Ubao no quiso aceptarlo, y con gran energía manifestó:

—Como salgo de esta casa contra mi voluntad y sólo por imperio de la ley, iré en el del juzgado.

Así fué, en efecto, la señorita de Ubao pasó á despedirse de la superiora que, como antes decimos, está enferma en casa, el escribano levantó acta de la notificación del fallo y de la restitución al hogar materno, y algunos momentos después regresaba la novicia á su casa en compañía del señor juez.

La señora de Icaza subió á otro carruaje con el procurador Sr. Armiñán, y en otro coche de punto hicieron lo propio el escribano D. Juan Infante y el coronel Morera.

La señorita de Ubao, antes de ocupar el coche del juzgado, abrazó repetidamente á la generala de la orden, diciéndola:

—Hasta muy pronto, madre.

Las religiosas del convento se asomaron detrás de las cristalerías de los balcones y de las ventanas para verla salir.

\*\*\*

A las dos y media próximamente llegó la comitiva á la casa de la señora viuda de Ubao, Mayor, 91, donde la familia ocupa el piso principal.

Minutos antes había llegado, para preparar á la madre, que ignoraba la buena nueva, el hermano de doña Adela, D. Manuel de Ubao.

El recibimiento que la madre hizo á su hija no pudo ser mas cariñoso.

Se abrazaron ambas varias veces, y derramando abundantes lágrimas, no cesaron de besarse, impidiéndolas hablar la emoción que experimentaban en aquellos momentos.

Adelita fué la primera en romper el silencio.

—Bueno, mamá, yo os quiero mucho—la dijo,—pero que conste que mi único deseo es volver al convento cuando cumpla los veinticinco años, porque desde allí podré demostraros mejor mi cariño, consagrándome al amor de Dios para que os proteja.

—Está bien, hija mía, si esa es tu voluntad yo y tus hermanos, cuando llegue ese día, te acompañaremos al convento.

Los hermanos de Adela, D. Enrique, D. Eduardo, D. Manuel y D. José, la abrazaron también con gran alegría.

Tales escenas impresionaron profundamente á cuantos las presenciaron.

El juez ordenó al escribano que levantara un acta para hacer constar la entrega, y cuando se la leyeron á la señorita de Ubao para que la firmara, contestó.

—Que la lean otra vez, pues deseo enterarme bien.

Así lo hicieron, y entonces Adelita la firmó con gran serenidad.

Cuando la familia se quedó sola Adelita, su madre y sus hermanos se entregaron á dulces expansiones, que prueban cuán grande es el afecto que á todos los une.

Como sintiera ruido en unas habita-

ciones contiguas, preguntó:

—¿Quién está ahí? Si es Salmeron que se vaya. Que no quiero verle y si se pone delante de mí no podré reprimirme.

—Está muy bien—la contestó en tono cariñoso su hermano D. Enrique.—¿Es esa la humildad que os enseñan en el convento? No me parece mal que aún allí se olviden de las predicaciones de Jesucristo para que se perdonen los unos á los otros.

La señorita Ubao se dirigió después á su hermano Eduardo y le dijo cariñosamente:

—No puedes negar que eres vizcalno. Eres tan terco que al fin te has salido con la tuya. No creí yo que vendieras.

#### UNA VISITA Á LA SUPERIORA

La señorita de Ubao manifestó á sus hermanos que estando la superiora resentida con ellos debieran hacerle una visita para desagraviarla.

—Mañana, si queréis—dijo Adela—iremos Eduardo, Enrique y yo y contentaremos á la buena madre.

Los señores de Ubao no quisieron contrariar á su hermana, pero deseando darle á la visita mas carácter de espontaneidad, hoy mismo irán ellos solos al convento de las Esclavas de Jesús.

#### NO HAY QUERRELLA

A las preguntas que se le hicieron á la señorita de Ubao sobre la querrela que se dijo iba á presentar contra su madre y hermanos por servicia y malos tratos, solo contestó con estas palabras:

—He podido hacerla, pero no he querido contestar.

#### LO QUE DICE EL SEÑOR SALMERON

El Sr. Salmeron llegó ayer mañana en el expres de Sevilla.

En la estación había un gran lujo de precauciones por parte de la policía para evitar cualquier manifestación tumultuosa.

Al Sr. Salmeron sólo le esperaban contraídos individuos de su familia y D. Eduardo Ubao.

Apenas llegó á su casa el ilustre abogado, cambió de traje y fué á visitar al juez de guardia y por él supo la noticia de que á las pocas horas se cumplimentaría la sentencia del Tribunal Supremo.

Uno de nuestros redactores le visitó por la tarde.

El Sr. Salmeron se encuentra satisfechísimo del resultado de esta cuestión.

—El Tribunal Supremo—dijo—ha hecho una gran obra de paz social, por que al llevar con ella la tranquilidad al hogar doméstico restablece el soberano imperio de los derechos de la familia. El triunfo no es mío es de la justicia, que desoyendo acaso poderosas influencias, solo deja paso á la ley para que se imponga y predomine. La sentencia aludida será inolvidable y ojalá que siempre se ilumine con tanta claridad el criterio de los magistrados.

Hablando después de la querrela que se decía iba á presentar contra su madre la señorita de Ubao, nos dijo que cuando supo la noticia estaba en Cádiz, y como el telégrafo no siempre es todo lo explícito que se desea, solo pudo conocer la noticia escueta. No la creyó, sin embargo, porque de ser cierto que la madre y los hermanos la hubieran maltratado alguna vez, tiempo había tenido antes de formular dicha querrela. Además—nos dijo,—de las mismas palabras que respecto á este asunto ha pronunciado la señorita de Ubao, se deduce que, en efecto, por alguien se pensó en la querrela como única tabla de salvación para contrarrestar el fallo del Supremo, pero aquellas intenciones no debieron convencer á dicha señorita cuando no las aceptó.

(«El Imparcial», del 25 de Febrero último.)

## EL DIQUE DE SUBIC

A continuación publicamos la siguiente Memoria que el Comandante de Marina, D. Joaquín Rovira, elevó al señor Ministro, y que, según nuestras noticias, fué parte á inclinar el ánimo del Sr. Ramos Izquierdo á que contribuyera con su voto á suspender la venta del dique de Subic y cederlo á las Baleares.

Es de agradecer la provechosa labor del Sr. Rovira, quien evidentemente ha influido en la resolución del Gobierno.

Dice así el trabajo del Sr. Rovira:

«Excmo. Sr.

Cumpliendo las órdenes verbales de V. E. al presentarme en esta Corte con motivo de la Comisión recibida de la Diputación provincial, Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Junta de Obras del puerto de Palma de Mallorca, para que gestione, cerca de V. E. y del Gobierno de S. M. la concesión ó destino á uno de los puertos de aquella provincia del dique flotante construido para Subic en las islas Filipinas, elevó á sus manos estas breves consideraciones que acerca del mismo me sugiere mi calidad de jefe de la Armada y Comandante de Marina de Palma de Mallorca.

El dique construido en Inglaterra y que en estos momentos se halla dispuesto para hacer sus pruebas de recepción según aviso de la casa constructora, tiene actualmente aplicación convenientísima y aún me atrevo á afirmar que productiva instalado en el puerto militar de Mahon que reúne todas las condiciones técnicas que aquél exige, dada su importancia y dimensiones.

Fúndase esta afirmación en el estudio de la flota mercante de vapor de Baleares, compuesta al presente de trece vapores y de los otros muchos que á mas de los inscritos en puertos del Mediterráneo, nacionales y extranjeros, constantemente lo cruzan y cuyo número, no pecaré de exagerado si calculo en mas de cuatrocientos. Todos estos buques tienen que limpiar forzosamente en Marsella por no haber dique en estas aguas, pues el flotante de Cartagena solo es utilizado por los barcos del Estado para sus reparaciones y carenas, siendo por tanto nulo el auxilio que pueda prestar á la marina mercante que necesita disponer con rapidez de un dique, que sin alterar gran cosa sus navegaciones, le permita limpiar cuando menos dos veces al año.

En apoyo de este aserto, apuntaré que el vapor «Isleño», de trescientas toneladas y perteneciente á «La Isla Marítima», ha efectuado recientemente su limpia, sin ninguna clase de reparaciones, en uno de los diques de Marsella, por cuya operación ha tenido que abonar seis mil quinientos francos.

Si proporcionalmente al tonelaje de este barco calculamos el total de la flota de Baleares, podemos afirmar que salen anualmente para Francia ciento cincuenta mil francos que, al precio alcanzado en la actualidad por éstos, hace pasar de doscientas mil pesetas lo que solamente por limpiar se tributa al extranjero.

Esta mismo estado de los cambios y el beneficio que reportaría á la marina mercante en general, al rebajar los derechos de entrada en dique y estadias hasta un límite relativamente pequeño que nos permitiera hacer la competencia al extranjero, máxime dada la situación de Mahon, infinitamente superior á la de Marsella, en el Mediterráneo para las necesidades del momento de la marina mercante que lo cruza en todas direcciones, permite abrigar la esperanza fundadísima de que solo de la flota de Baleares quedarían en beneficio del dique, mas de cien mil pesetas anuales y muy superior en rendimientos de muchos vapores nacionales y extranjeros que se aprovecharían de las

ventajas económicas que este dique les ofreciera, para efectuar sus limpias y reparaciones, pues que no existiendo el interés de empresa, la entidad á cuyo cargo corriese la administración de aquél, armonizara el entretenimiento y derechos del mismo con la necesidad de ser el dique mas activo y solicitado de esta parte del Mediterráneo.

La marina de guerra nacional tendrá la inmensa ventaja del dique en sitio seguro y admirablemente estratégico, si algún día quiere la Providencia dotar de Armada á esta infortunada Nación, tan necesitada de ella para afianzar su existencia en los albores de un siglo que debiera ser de paz y del derecho y que viene al mundo preconizado el de la fuerza, como único vivo y legal para los poderosos de la tierra.

Existe en el puerto de Mahon una factoría naval que tomará gran incremento á la sombra del dique, lo que llegaría con el tiempo á beneficiar grandemente á la marina mercante y aún á la de guerra que siempre contaría con una base de operaciones tan estratégica, un recurso para reparar averías que sus buques pudieran experimentar.

Por último, el puerto militar de Mahon condiciado por todas las naciones que tienen intereses en el Mediterráneo, al contar con un dique de tales condiciones y grandes depósitos de carbon aumentaría de tal manera su importancia que no es aventurado afirmar ser factor de extrema y decisiva conveniencia en el producto de una alianza extranjera, por ser quizás el mejor y más estratégico del mundo, considerado bajo el punto de vista de una guerra naval que tuviera por base de operaciones el mar Mediterráneo.

Joaquín Rovira.

Madrid 7 de Febrero de 1901.

(«La Almodaina», del 27 de Febrero último.)

\*\*\*

Mañana sale para la capital de la Monarquía, la Comisión compuesta de los Sres. D. Pablo Ruiz, D. Jorge Teodoro Ládico y el ingeniero D. José Gomez Cruells, con el encargo de recoger y estudiar los datos que se juzguen conducentes á la instalación, explotación y administración del dique de Subic en este puerto.

Deseamos á dichos señores feliz éxito en la delicada misión que se les ha confiado, y veamos pronto traducidos en hechos sus laudables propósitos y los deseos generales del país.

En la madrugada de hoy ha fallecido, á los 85 años de edad, después de penosa enfermedad y recibidos los auxilios espirituales, D. Cosme Parpal Pons, padre de nuestros apreciables amigos D. Miguel y D. Juan, y abuelo del segundo Teniente de Infantería del Regimiento de Baleares núm. 2, don Cosme Parpal Villalonga, y del Doctor en Letras D. Cosme Parpal Marqués.

El entierro se ha verificado esta tarde.

Compartimos el dolor que en estos momentos embarga á nuestros amigos los Sres. Parpal, deseándoles la resignación necesaria en tan acerbos tranques.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

La misa para el Regimiento Infantería de Baleares, se celebrará mañana á las 9 en el propio cuartel de la Explanada.

Algunos vecinos de esta población, unidos en Sociedad, han adquirido la isleta Redonda, vulgarmente denominada de las *Ratas*, situada en el interior de este puerto, al objeto de establecer en ella grandes depósitos de carbon mineral.

Nos congratulamos de la determinación adoptada, pues da á comprender que en esta población se agita el deseo de fomentar los intereses materiales de la isla, hasta el presente tan necesitada de iniciativas particulares.

El lunes, los individuos del Regimiento infantería de Baleares, empezarán la enseñanza del Catecismo y demás prácticas religiosas en preparación al cumplimiento pascual.

En el vapor correo «Nuevo Mahónés», llegarán mañana algunos de los reclutas destinados al Regimiento infantería de Baleares, n.º 2, que guarnece esta plaza.

En el día de ayer fué sacramentado el anciano y propietario D. Jaime Mir, para quien deseamos alivio en su enfermedad, y verle pronto restablecido de su dolencia.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que el Real decreto de 28 de Julio de 1900, por lo que respecta á la prohibición de simultanear asignaturas prácticas, no será aplicable á los alumnos libres que como tales hubiesen aprobado alguna asignatura de la Facultad antes de la publicación del mencionado decreto.

Parece que la empresa del «Teatro Principal» de Palma trata de abrir un abono para cinco únicas representaciones de ópera italiana poniendo cuatro veces la «Bohème» y una la «Sonámbula»; contando con el siguiente personal: Tenores Sres. Iribarne é Ibarra; sopranos Sras. Petroschi y Casals; barítonos Sres. Aragón y Serazzy; bajos Piña y Leoni; comprimarios Massip y Amengual y maestro director Barratta.

Al efecto hasta el 12 del actual se recibirán encargos de abono en la ventanilla de aquel teatro.

**De utilidad indiscutible**

Las dispepsias y dolor de estómago con anémia se curan con el *Elixir Es tomacal de Saiz de Carlos*. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Los vapores «Mallorca» y «Palma», de la «Union Comercial», desde la semana próxima empezarán la nueva línea Palma Barcelona Málaga Motril Valencia Barcelona Palma. Este itinerario empezará el jueves próximo y se repetirá la salida el mismo día de cada semana.

Los días 3 y 4 del corriente en la villa de Antonio Alcover, camino de Llucesanas, habrá *glosat* á cargo de los renombrados glosadores *Climent* y *Gener* sirviéndose toda clase de Comidas y bebidas.

Próximas salidas de vapores correos del puerto de Barcelona durante el mes de marzo próximo:

Para Montevideo y Buenos Aires directamente el día 2 saldrá el vapor italiano «Perseo».

Para Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 9 el vapor italiano «Duca di Galliera».

Para Santa Cruz de Tenerife, Santa Lucía, Trinidad, La Guayra, Curacao y Colon saldrá el día 4 el vapor italiano «Las Palmas».

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe saldrá el día 31 el vapor español «Miguel Jover».

Para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colon, Puerto Limon, Puerto Cabello y La Guayra saldrá el día 11 el vapor español «Isla de Panay».

Para Port Said, Suaz, Aden, Colombo, Penang, Singapoore, Ilo Ilo y Manila saldrá el día 2 el vapor español «Alicante».

Para Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 3, á las 16, el vapor español «P. de Satrústegui».

Para Valencia, Málaga, Cádiz, Casa Blanca, Mazagán y Fernando Póo saldrá el día 25 el vapor español «Larache».

Para Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife saldrá el día 15 el vapor español «M. L. Villaverde».

**Sesion del Ayuntamiento**

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia el Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina con asistencia de los concejales Sres. Barceló, Orfila, Biale, Rodriguez, Ponselí, Sintés Pons, Villalonga y Pons Sitjes.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó aprobar la subasta celebrada en el día de ayer para la construcción de aceras en diferentes calles de esta ciudad, cuyo remate fué adjudicado á favor del único postor D. Juan Sintés Bagur, por el precio fijado como tipo.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de D. Damian Bagur Sintés en la que solicita autorización para convertir en puerta cochera la marcada con el número 22 de la calle del Comercio.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión una instancia de D.ª Antonia Pons y Pons, vecina de S. Luis, en la que solicita autorización para reedificar la fachada de la casa de su propiedad n.º 20 de la calle de Alemany, y edificar una cochera en un solar contiguo á aquella.

Se acordó aceptar algunos ejemplares de la Guía de Barcelona para el viajero balear, que remite D. Domingo Deulofeu Plana, y darle gracias por el donativo.

Se aprobó la cuenta del producto del matadero público obtenido en el mes de Febrero último, y que el liquido de 628 pesetas 26 céntimos ingrese en caja.

Transcurrido el plazo en que ha estado expuesto al público para efectos de reclamación el padron de cédulas personales del corriente año, se acordó remitirlo á la Administración de Hacienda de la provincia para su aprobación.

Se acordó adherirse á la exposición que el Ayuntamiento de la ciudad de Palma eleva al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, pidiendo que las Diputaciones provinciales al anular al final de los ejercicios económicos los créditos de gastos no invertidos, anulen á la vez la cantidad que correspondan de estos gastos no efectuados, en el reparto del déficit del mismo año á los pueblos, y rectifiquen en consecuencia las cuotas que por cálculo tenían señaladas desde antes de regir el presupuesto que se liquida; toda vez que las operaciones de cálculo deben sujetarse á las rectificaciones que determinan las liquidaciones de los presupuestos.

El Ayuntamiento se enteró con gusto de una carta dirigida por el Diputado á Cortes del Distrito al Sr. Rodríguez de la que éste dió lectura, manifestando al dar cuenta del estado en que se halla el expediente sobre traslación á este puerto del dique de Subic,

que el Ministro de Marina ha afirmado que en los arsenales existen anclas y amarras suficientes para la seguridad de aquél.

Se aprobaron dos cuentas de recomposición del camino de Favariix y de la calle de la Plana.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santo de hoy.—Santos Simplicio y Pablo.

Santo de mañana.—Santos Hemeterio y Celedonio.

Cultos.—Mañana, Dominica segunda de Cuaresma, primer domingo de Marzo, en Sta. Maria Comunion para las Hijas de Maria y Cofrades del S<sup>to</sup>. Rosario; á las 10 la Misa mayor con sermón que dirá D. Matías Nuza, Pbro., después la Misa última. Por la tarde enseñanza de Doctrina Cristiana, Vísperas, Completas y Santísimo Rosario, sermón cuaresmal por el M. A. D. Germán Ubeda, Pbro., y al fin Miserere concertado.

En la parroquia del Carmen á la Misa mayor sermón por el Sr. Cura-Regente; á la tarde Catecismo, Vísperas y S<sup>to</sup>. Rosario, sermón moral á cargo del Rdo don Jaime Tutzó, M. A., Miserere y letrillas cantadas.

En la parroquia de S. Francisco sermón á la Misa mayor que dirá el Rdo. Sr. Economo. Por la tarde Doctrina Cristiana, Vísperas, Rosario, sermón de Cuaresma por D. Juan Pons, Pbro., y después Miserere á voces.

En las Concepcionistas Misas á las 6 y 30 y á las 12. Por la tarde continuación del mes del Patriarca S. José con solemnidad.

En S. José continúa en la Misa de las 8 y 30 la devoción de los 7 domingos en preparación á su fiesta.

La Oracion de Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de las Hermanas Carmelitas desde las 18 á las 19 y 30.

En el Asilo Calabria Misa á las 7; á la tarde Catecismo para niñas, y á la noche Septenario Doloroso con sermón.

El lunes por la noche Viacrucis y sermón moral en la Concepción y en S. Cayetano (Llumesanas). El martes en el Carmen Viacrucis y en S. José Corona de la Sangre y piadoso Viacrucis. El miércoles sermón en el Carmen, en Sta. Maria ejercicio de la Buena Muerte y en S. Francisco Viacrucis y ejercicio de la Soledad de Maria. El Jueves sermón en el Sagrado Corazon en los cultos del mes de S. José. El viernes Septenario de Dolores con sermón por la tarde en Sta. Maria y por la noche en S. Francisco, S. José y la Concepción ejercicios del Viacrucis y la Buena Muerte. El sábado en el Carmen ejercicio de la Buena Muerte, visita semanal y Salve á María Santísima, y en S. Francisco Sagrada Corona á la Purísima Virgen. Todos los días Exposición de S. D. M en la iglesia de las Hermanas Carmelitas y el mes de S. José en el Sagrado Corazon. En las tres iglesias parroquiales enseñanza de Doctrina Cristiana.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. del Carmen en el Carmen.

SUSCRIPCION mensual para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Ptas.
Quotas de los señores suscriptores correspondientes á Enero último	50'50
BAJAS	
D.ª Francisca Barceló	0'25
D.ª Francisca Martorell, viuda de Sousa	1'00
	1'25
	49'25
	49'25

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Ptas.
Suma anterior	8.041'85
Quotas mensuales correspondientes al presente mes	49'25
Una devota persona (2ª vez)	2'50
D.ª Juana Orfila Olives	5'00
Una devota de la Purísima	25'00
D.ª Antonia Coll	1'00
Una devota de las Almas	1'00
Depositado en el cepillo	2'62
	8.128'22

**Cotizacion oficial**

	Madrid 1.º—4 t.
4 por ciento interior.	71'95
Idem Exterior.	78'85
Idem id. del go.	71'60
Acciones Banco España.	492'75
Comp.ª Arrénd. Tabacos.	000'00
Aduanas.	000'00
Filipinas.	000'00
Berlin.	000'00
Paris á la vista.	35'75 á 35'80
Londres á la vista.	34'17 á 34'15

**Telegramas**

**El Bien Público**

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Créese con algún fundamento que la Reina llamará nuevamente al Sr. Silvela, para consultarle acerca de sus tendencias respecto de un gabinete de conciliación.

Se han firmado decretos relativos al ministerio de Instrucción, y el cese del intendente de Marina señor Pla, nombrando en su reemplazo al Sr. Consell.

**AVISO AL COMERCIO**

El pailebot de esta matrícula **SAN RAFAEL**, se halla en Barcelona á la carga para ésta. Lo despachan en aquella plaza los señores Moll y Corominas en liquidacion, Ancha, 51.



**Doña Juana Roselló Pons**  
**HA FALLECIDO**  
**A LAS DOCE DE HOY**  
**E. P. D.**

Sus afligidos hijos, hijo político, nietos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las once y treinta.

El duelo se dará por despedido después del entierro.  
 Casa mortuoria, Portal de Mar, núm. 4.

# Academia práctica de dibujo lineal

## CON APLICACIONES A LA INDUSTRIA Y CARRERAS ESPECIALES

Como las de Ingenieros, Arquitectos, Maestros de obras, Jefes de taller, Maquinistas etc. etc.

### BAJO LA DIRECCIÓN DE

# DON MARCELINO LONGO

36, Frailes 36 MAHON

## ¡A los Sres. Fabricantes de queso! ¡A los Sres. Propietarios!

Usando los legítimos cuajos «Hansena» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad.

Su empleo no puede ser mas económico resultando unos 10 céntimos de peseta para cuajar 100 litros de leche, á los precios hoy corrientes que son:

Cuajo en polvo, el bote de 95 á 100 gramos neto Ptas. 3'38 (sin envase).

El mejor elogio de los cuajos del Sr. Chr. Hansen, es manifestar que en 1899 habían obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habían sido presentados, deblendo añadir los siguientes que han obtenido el año último.

**Diploma de Honor. La mas alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del reino de Bohemia (Austria).**

**Medalla de Oro** En la Exposición Agrícola de San Petersburgo.

**Medalla de Oro.** En la Exposición Universal de París.

**El Sr. F. Estopara Miranda, Iglesia 14, Mahon,**

agente y depositario exclusivo de los productos del Sr. Chr. Hansen en las Islas Baleares tendrá además gusto en enseñar á cuantas personas deseen enterarse, catálogos modelos de las mas modernas centrifugas mantequeras y demás aparatos para la elaboración de manteca y queso, desde los mas costosos para grandes lecherías hasta los mas sencillos movidos por fuerza manual.



MIRANDA FOTOGRAFIA MIRANDA  
— DE —  
FEMENIAS  
4 4  
FUNDADA EL AÑO 1869

Se hacen ampliaciones de todas clases y precios  
y toda clase de trabajos concernientes á este arte.

Hay para vender un buen surtido de vistas de Menorca del tamaño 21 X 27 centímetros á precios muy baratos.

Muestrario en la plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.



## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

**Servicios del mes de Marzo 1901**

**LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

# ITALIE

**LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Marzo el v. por **LES ALPES**  
el dia 27 de " el v. por "

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, número 25, principal, Barcelona.

# ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

**ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA**  
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente  
Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del monstruo,  
Vahidos, Vómitos,  
Estreñimiento, Dolores de cabeza  
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintes, calle de las Moreas núm. 6, y principales farmacias y droguerías.





**PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL NIÑO**  
**Pedro Gabriel José Taltavull y Almanza**  
Ocurrido en Villa-Carlos el 4 de Marzo de 1900

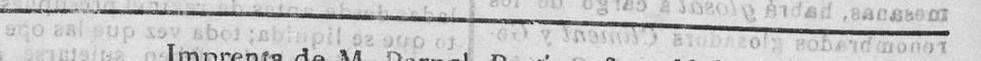
**Q. E. P. D.**

El lunes dia 4 del actual á las 10 de su mañana se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de las Rdas. Hermanas Concepcionistas solemne Misa de Requiem en sufragio del alma del finado.

Su padre D. Gabriel Taltavull y Riusech y su tío D. Gabriel Taltavull y Orfila y demás familia ausentes y presentes suplican á sus amigos la asistencia al religioso acto, los que agradecerán el favor.

El duelo quedará despedido en la Iglesia después de terminados los oficios.

Villa-Carlos 1.º Marzo 1901.  
(No se invita particularmente.)



Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

# EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable.) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; **indispensable** á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.